Red de Prácticas Artísticas y Culturales Medellín

CONSTANCIA DE PARTICIPACIÓN
RED DE PRÁCTICAS ARTÍSTICAS Y CULTURALES 2024
(No escriba en los espacios sombreados)

Nombre de la Red	Antes escuela
Artista Formador	Astrid Elena Osorio
Laboratorio	Laboratorio base ZIRUMA
Mes	Junio
Horario	Sabados de 2:00pm a 5:00 Pm

CONTRATO/CONVENIO N° 4600101499 **de 2024**

Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Nro	Nombres y apellidos completos	Documento de Identidad	1er Sesión	2da Sesión	3ra Sesión	4ta Sesión	5ta Sesión
1	Miguel Angel Sarmiento Rojas	1015070255	A	A	A	A	A
2	Maria Ximena Orozco Guerrero	1017265745	A	A	A	F	A
3	Juan Camilo Muñoz Arango	1001418114	A	A	A	A	A
4	Estefania Garcia Agudelo	1031940258	F	A	A	A	F
5	Joan Manuel Guarin	1000207776	A	A	A	A	A
6	Juan Augusto Hincapie	71636763	A	A	A	A	A
7	Javier Benitez Granados	1015400998	A	A	F	F	A
8	Ana Isabel Echavarria	1001774311	F	F	A	A	A
9	Jony Andres Restrepo Parra	70856505	F	F	A	F	A
10	Maria Salome Arias Chavarria	1020111536	A	A	A	A	A
11	Maribel Plata Bustamante	39175949	A	A	A	F	A
12	Sindi Daniela Gutierrez Londoño	1036682100	A	A	A	F	A
13	Juan esteban Marquez Gallo	1020102799	A	A	A	A	A
14	Raul Camelo Buenaventura	7113113122	A	A	A	A	F
15	Yurany Mejia Restrepo	1037586024	A	A	A	A	F
16	Jorge Nilton Ospina	1152189990	A	A	A	A	A
17	Dahian Chavarria Ochoa	1020755178	F	F	A	A	A
18	Juliana Presiga Carranza	1018241094	F	F	A	A	A
19	Catolina Burgos Hernandez	1017275560	F	F	A	A	F
20	Ricardo Figueroa Benaventa	26507448	A	A	A	A	A
21	Camila Ruiz Perez	1130724037	A	F	A	A	F

22	Marlin Restrepo Lopez	1000886935	A	A	F	F	A
23	Santiago Higuita Villada	1017925885	A	A	A	A	A
24	James Bartolo Calvo	1128273910	A	A	A	A	A
25	Alejandro Herrera Uran	1234991506	A	F	A	A	A
26	Juli Andres Cardenas	1128425713	F	A	A	F	A
27	Daniel Quiceno Vanegas	1128472852	A	A	A	A	F
28	Andres Felipe Cardona	1216723023	A	A	F	A	F
23	Jacobo Loaiza Ramirez	1025761610	A	A	A	A	A
24	Maria Camila Benjumea Suarez	1000441507	A	A	A	F	A
25	Manuela Saldrarriaga Ochoa	1001237029	F	F	A	A	A
26	Maria Arsenia Gutierrez Arrias	31273177	F	F	A	A	A
27	Nestor Camilo Marin	1007335010	A	F	F	A	A
28							
35							

Convenciones para el registro: **A=Asiste** **F=Falta** **J= Justifica inasistencia**

Firma del Artista Formador : _____ **C.C:** _____

(Este es un documento público. Con mi firma certifico que la información aquí contenida es veridica)

AVISO DE PRIVACIDAD Y AUTORIZACION:
En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y sus normas reglamentarias y complementarias autorizo al Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín identificado con NIT 890.905.211-1, en calidad de Responsable para tratar mis datos personales conforme a su Política de Tratamiento de Datos Personales Decreto 1096 de 2018 disponible en www.medellin.gov.co, para que sean incluidos en su(s) base(s) de datos sobre las cuales se efectúa tratamiento de recolección, almacenamiento, uso, circulación, indexación y analítica, para la finalidad principal dada por el Distrito de Medellín en relación a la dar cuenta de la participación que tiene la población de niños, niñas, adolescentes y jóvenes o adultos, en los laboratorios de Red de Prácticas Artísticas y Culturales de Medellín

Esta información podrá ser almacenada en archivos o bases de datos de la dependencia que recopiló la información y en esa medida declaro que la información suministrada es correcta, veraz, verificable y actualizada. Declaro también que conozco el derecho a conocer, consultar, actualizar, rectificar y suprimir mi información, solicitar prueba de esta autorización y revocarla, los que puedo ejercer a través de los canales: portal web www.medellin.gov.co, Línea de Atención para llamadas locales 604 44 44 144 y para llamadas internacionales (+57) 604 44 44 144, Centro de Servicios a la Ciudadanía (Calle 44 N 52 – 165 la Alpujarra) y sedes externas. SU ACEPTACIÓN SE PERFECCIONA al momento de diligenciar y/o firmar el formato FO-GECU-191de sesión de derechos de imagen y autorización para el tratamiento de datos, que acompaña la inscripción de los participantes en la Red de Prácticas Artísticas y Culturales de Medellín, bien sea de manera manuscrita o mediante el uso de firma electrónica dispuesta en el sistema electrónico adoptado por el Distrito de Medellín. Para quien firma esta constancia, su aceptación de uso de sus datos personales, se perfecciona con su firma.

Red de Prácticas Artísticas y Culturales Medellín

CONSTANCIA DE PARTICIPACIÓN
RED DE PRÁCTICAS ARTÍSTICAS Y CULTURALES 2024
(No escriba en los espacios sombreados)

Nombre de la Red	Artes Osorio
Artista Formador	Astrid Elena Osorio
Laboratorio	Laboratorio base ZIRUMA
Mes	Julio
Horario	Sabados de 2:00pm a 5:00 Pm

CONTRATO/CONVENIO N° 4600101499 **de 2024**

Alcaldía de Medellín
Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación

Nro	Nombres y apellidos completos	Documento de Identidad	1er Sesión	2da Sesión	3ra Sesión	4ta Sesión	5ta Sesión
1	Miguel Angel Sarmiento Rojas	1015070255	A	A	A	A	
2	Maria Ximena Orozco Guerrero	1017265745	A	F	A	A	
3	Juan Camilo Muñoz Arango	1001418114	F	A	F	F	
4	Estefania Garcia Agudelo	1031940258	F	A	F	F	
5	Joan Manuel Guarin	1000207776	A	A	A	A	
6	Juan Augusto Hincapie	71636763	A	F	A	F	
7	Javier Benitez Granados	1015400998	F	A	A	F	
8	Ana Isabel Echavarria	1001774311	F	A	A	A	
9	Jony Andres Restrepo Parra	70856505	A	F	F	A	
10	Maria Salome Arias Chavarria	1020111536	A	A	A	A	
11	Maribel Plata Bustamante	39175949	A	A	A	F	
12	Sindi Daniela Gutierrez Londoño	1036682100	A	A	F	A	
13	Juan esteban Marquez Gallo	1020102799	A	A	F	A	
14	Raul Camelo Buenaventura	7113113122	A	F	F	A	
15	Yurany Mejia Restrepo	1037586024	A	A	A	F	
16	Jorge Nilton Ospina	1152189990	A	A	A	A	
17	Dahian Chavarria Ochoa	1020755178	A	F	A	A	
18	Juliana Presiga Carranza	1018241094	A	F	A	A	
19	Catolina Burgos Hernandez	1017275560	F	A	A	F	
20	Ricardo Figueroa Benaventa	26507448	F	A	A	A	
21	Camila Ruiz Perez	1130724037	A	F	A	F	

22	Marlin Restrepo Lopez	1000886935	F	F	A	A	
23	Santiago Higuita Villada	1017925885	A	A	A	A	
24	James Bartolo Calvo	1128273910	A	F	A	A	
25	Alejandro Herrera Uran	1234991506	A	F	F	F	
26	Juli Andres Cardenas	1128425713	F	A	A	F	
27	Daniel Quiceno Vanegas	1128472852	A	A	A	A	
28	Andres Felipe Cardona	1216723023	A	A	A	A	
23	Jacobo Loaiza Ramirez	1025761610	A	A	A	A	
24	Maria Camila Benjumea Suarez	1000441507	F	A	F	F	
25	Manuela Saldrarriaga Ochoa	1001237029	F	A	A	F	
26	Maria Arsenia Gutierrez Arrias	31273177	A	A	A	A	
27	Nestor Camilo Marin	1007335010	F	F	A	F	
28							
35							

Convenciones para el registro: **A=Asiste** **F=Falta** **J= Justifica inasistencia**

Firma del Artista Formador : **C.C:**

(Este es un documento público. Con mi firma certifico que la información aquí contenida es verídica)

AVISO DE PRIVACIDAD Y AUTORIZACION:

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y sus normas reglamentarias y complementarias autorizo al Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín identificado con NIT 890.905.211-1, en calidad de Responsable para tratar mis datos personales conforme a su Política de Tratamiento de Datos Personales Decreto 1096 de 2018 disponible en www.medellin.gov.co, para que sean incluidos en su(s) base(s) de datos sobre las cuales se efectúa tratamiento de recolección, almacenamiento, uso, circulación, indexación y analítica, para la finalidad principal dada por el Distrito de Medellín en relación a la dar cuenta de la participación que tiene la población de niños, niñas, adolescentes y jóvenes o adultos, en los laboratorios de Red de Prácticas Artísticas y Culturales de Medellín

Esta información podrá ser almacenada en archivos o bases de datos de la dependencia que recopiló la información y en esa medida declaro que la información suministrada es correcta, veraz, verificable y actualizada. Declaro también que conozco el derecho a conocer, consultar, actualizar, rectificar y suprimir mi información, solicitar prueba de esta autorización y revocarla, los que puedo ejercer a través de los canales: portal web www.medellin.gov.co, Línea de Atención para llamadas locales 604 44 44 144 y para llamadas internacionales (+57) 604 44 44 144, Centro de Servicios a la Ciudadanía (Calle 44 N 52 – 165 la Alpujarra) y sedes externas. SU ACEPTACIÓN SE PERFECCIONA al momento de diligenciar y/o firmar el formato FO-GECU-191de sesión de derechos de imagen y autorización para el tratamiento de datos, que acompaña la inscripción de los participantes en la Red de Prácticas Artísticas y Culturales de Medellín, bien sea de manera manuscrita o mediante el uso de firma electrónica dispuesta en el sistema electrónico adoptado por el Distrito de Medellín. Para quien firma esta constancia, su aceptación de uso de sus datos personales, se perfecciona con su firma.